

VIII. Presentación de documentos e ingreso en el Cuerpo

Primero.—Los aspirantes incluidos en la propuesta del Tribunal presentarán o remitirán a la Dirección General, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha en que se hiciera pública, los documentos reseñados en el apartado II de esta convocatoria.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentaran su documentación, quedarán anuladas todas sus actuaciones y no podrán ser nombrados, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia a que se refiere el apartado primero de la Norma III de la convocatoria. En este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quienes habiendo aprobado los ejercicios de la oposición, tuvieran cabida en el número de plazas convocadas, a consecuencia de la referida anulación.

Los aspirantes aprobados que tengan la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependa, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Segundo.—El orden de ingreso en el Cuerpo, una vez cumplido el período de provisionalidad, estará determinado por la fecha de nombramiento. Si coincidiesen varios, la prelación se fijará por la antigüedad de la propuesta del Tribunal. En último extremo se atenderá a la fecha de entrada de la propuesta en el Registro General del Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

PLAZAS QUE SE CITAN

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AERONÁUTICOS

Laboratorios

Electrónica y Servomecanismos.
Ensayo de materiales.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS DE MADRID

Laboratorios

Combustibles.
Electrotecnia.
Estratigrafía y Paleontología.
Geología.
Metalografía y Polvometalotecnica.
Preparación Mecánica de Menas.
Química.
Resistencia de materiales.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES

Laboratorios

Ampliación de Química Orgánica.
Electricidad.
Entomología Forestal.
Geología.
Industrias Forestales.
Mineralogía y Edafología.
Organografía y Fisiología.
Topografía.
Química.
Selvicultura.

Taller

Tecnología de la Madera.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS NAVALES

Laboratorios

Ensayos Físicos.
Ensayos Químicos.
Ensayos Hidráulicos e Hidrodinámicos.
Metalotecnica.

Talleres

Carpintería.
Máquinas.
Mecánica.
Soldadura.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se convoca concurso de traslado entre Profesores auxiliares de Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial.

De conformidad con las normas establecidas en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Convocar concurso de traslado para cubrir las Auxiliares vacantes de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial que a continuación se indican:

Grupo I, «Matemáticas»

Alcoy. Béjar. Cádiz. Córdoba. Gijón. Jaén. Las Palmas. Linares. Logroño. Madrid. San Sebastián. Sevilla. Tarrasa. Valladolid. Vigo. Villanueva y Geltrú. Vitoria. Zaragoza.

Grupo II, «Ampliación de Matemáticas»

Alcoy. Béjar. Bilbao. Cádiz. Cartagena. Córdoba. Gijón. Jaén. Linares. Logroño. Málaga. San Sebastián. Valladolid. Vigo. Vitoria. Zaragoza.

Grupo III, «Dibujo I»

Alcoy. Béjar. Bilbao. Cádiz. Cartagena. Córdoba. Gijón. Jaén. Las Palmas. Linares. Logroño. Madrid. San Sebastián. Santander. Sevilla. Tarrasa. Valencia. Valladolid. Vigo. Villanueva y Geltrú. Vitoria. Zaragoza.

Grupo IV, «Dibujo II»

Alcoy. Béjar. Bilbao. Cádiz. Cartagena. Córdoba. Gijón. Jaén. Las Palmas. Linares. Logroño. Madrid. Málaga. San Sebastián. Santander. Sevilla. Tarrasa. Valencia. Valladolid. Vigo. Villanueva y Geltrú. Vitoria. Zaragoza.

Grupo V, «Física»

Alcoy. Béjar. Bilbao. Cádiz. Cartagena. Córdoba. Gijón. Jaén. Las Palmas. Linares. Logroño. Málaga. San Sebastián. Santander. Sevilla. Tarrasa. Valencia. Valladolid. Vigo. Villanueva y Geltrú. Vitoria. Zaragoza.

Grupo VI, «Química I»

Alcoy. Béjar. Bilbao. Cádiz. Córdoba. Gijón. Jaén. Linares. Logroño. Madrid. San Sebastián. Tarrasa. Sevilla. Valladolid. Vigo. Vitoria.

Grupo VII, «Química II»

Bilbao. Las Palmas. San Sebastián. Santander. Sevilla. Tarrasa. Valladolid. Vigo. Zaragoza.

Grupo VIII, «Química III»

Alcoy. Bilbao. Las Palmas. Madrid. San Sebastián. Santander. Sevilla. Tarrasa. Valencia. Zaragoza.

Grupo IX, «Química IV»

Alcoy. Bilbao. Las Palmas. Madrid. San Sebastián. Santander. Sevilla. Tarrasa. Valencia. Valladolid. Vigo. Villanueva y Geltrú. Zaragoza.

Grupo X, «Electricidad I»

Alcoy. Béjar. Bilbao. Cádiz. Cartagena. Córdoba. Gijón. Jaén. Las Palmas. Linares. Logroño. Madrid. Málaga. San Sebastián. Sevilla. Tarrasa. Valencia. Vigo. Villanueva y Geltrú. Vitoria. Zaragoza.

Grupo XI, «Electricidad II»

Alcoy. Béjar. Bilbao. Cádiz. Cartagena. Córdoba. Gijón. Jaén. Las Palmas. Linares. Logroño. Madrid. Málaga. San Sebastián. Santander. Sevilla. Tarrasa. Valencia. Vigo. Villanueva y Geltrú. Zaragoza.

Grupo XII, «Electricidad III»

Béjar. Cartagena. Málaga. Santander. Sevilla. Vigo.

Grupo XIII, «Mecánica I»

Alcoy. Béjar. Bilbao. Cádiz. Cartagena. Córdoba. Gijón. Las Palmas. Linares. Logroño. Madrid. Málaga. San Sebastián. Santander. Sevilla. Tarrasa. Valencia. Valladolid. Vigo. Villanueva y Geltrú. Vitoria. Zaragoza.

Grupo XIV, «Mecánica II»

Alcoy. Béjar. Bilbao. Cádiz. Cartagena. Córdoba. Gijón. Jaén. Logroño. Madrid. Málaga. San Sebastián. Santander. Tarrasa. Valencia. Valladolid. Vigo. Villanueva y Geltrú. Vitoria.

Grupo XV, «Mecánica III»

Alcoy. Béjar. Bilbao. Cádiz. Cartagena. Córdoba. Gijón. Jaén. Las Palmas. Linares. Logroño. Madrid. Málaga. San Sebastián. Santander. Sevilla. Tarrasa. Valencia. Vigo. Villanueva y Geltrú. Vitoria. Zaragoza.

Grupo XVI, «Mecánica IV»

Alcoy. Béjar. Bilbao. Cádiz. Cartagena. Córdoba. Gijón. Jaén. Las Palmas. Linares. Logroño. Málaga. San Sebastián. Sevilla. Tarrasa. Valladolid. Vigo. Villanueva y Geltrú. Vitoria. Zaragoza.

Grupo XIX, «Legislación y Economía de la Empresa»

Alcoy. Béjar. Bilbao. Córdoba. Jaén. Linares. Logroño. Málaga. San Sebastián. Santander. Tarrasa. Valencia. Valladolid. Villanueva y Geltrú. Vitoria.

Grupo XX, «Hilatura»

Béjar. Tarrasa.

Grupo XXII, «Química Textil»

Béjar. Tarrasa.

Grupo XXIII, «Aprestos»

Béjar. Tarrasa.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Auxiliares numerarios en activo o excedentes con derecho a reingreso del mismo Cuerpo a que pertenezca la vacante que soliciten, los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta, y los comprendidos en el cuadro de analogías aprobado por Orden de 16 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

El plazo de peticiones será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias, acompañadas de hoja de servicios y demás documentos que acrediten los méritos que aleguen, serán presentadas en la Secretaría de la Escuela en que sirvan, que las remitirán a esta Dirección General seguidamente.

Los concursantes que no estén en activo presentarán sus peticiones en el Registro General de este Departamento o por los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y Orden de 20 de octubre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 27).

3.º Los Profesores auxiliares del antiguo Grupo III, «Topografía y Construcción» estarán obligados a concursar, sirviendo a estos efectos el cuadro especial de analogías publicado en el «Boletín Oficial» de este Ministerio del día 24 de octubre de 1966, al convocar el concurso entre Catedráticos. Aquellos que no soliciten serán acoplados por esta Dirección General al ser resuelto este concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para cubrir dos plazas de Guarda Jurado en Oviedo.

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 19 de octubre de 1967, para cubrir, entre otras, dos plazas de Guarda Jurado en el Instituto Nacional del Carbón y sus Derivados, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los siguientes concursantes:

D. Luis Prieto González.
D. Valentín Posada Hernández.

Se concede un plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 30 de enero de 1967.—El Secretario general.—743-E.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geografía de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.

La Junta de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, en reunión del día 17 del presente mes, adoptó el acuerdo de designar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Geografía de España» convocado por Orden ministerial de 13 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y que queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Juan Vilá Valenti.
Vocales: Don Antonio Palomeque Torres y don Juan Ma-luquer de Motes Nicoláu.
Suplente: Don Valentín Vázquez de Prada Vallejo.

Barcelona, 22 de enero de 1968.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno: El Rector, F. García-Valdecasas.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia de España Moderna y Contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.

La Junta de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, en reunión del día 17 del presente mes, adoptó el acuerdo de designar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Historia de España Moderna y Contemporánea» convocado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) y que queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Pablo Alvarez Rubiano.
Vocales: Don Carlos Seco Serrano y don Valentín Vázquez de Prada Vallejo.
Suplente: Don Antonio Palomeque Torres.

Barcelona, 22 de enero de 1968.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno: El Rector, F. García-Valdecasas.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer dos plazas de Profesores adjuntos de «Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de dicha Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 30 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer dos plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad, adscritas a «Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración»,

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de referencia:

Don Manuel Martín González.
Don Carlos Carrasco Canals.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser los señores anteriormente reseñados los únicos aspirantes a dicho concurso-oposición.

Madrid, 20 de enero de 1968.—Por el Secretario general, José Lozano de Sande.—Visto bueno: El Vicerrector, E. Costa Novella.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geodinámica interna» de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, adscrita a «Geodinámica interna»,